

## Urgen a consolidar reforma de Estado

Reforma

(09-Jun-2008).-

La presión que hay sobre el Congreso por el tema energético podría poner en riesgo la tarea de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos (CENCA) para concretar iniciativas claves para la reforma del Estado, advirtió Ricardo Sepúlveda.

El ex secretario técnico adjunto de la comisión reconoció que los legisladores debieron prever escenarios una vez que ese órgano interno concluyera la primera etapa de su trabajo, que fue la elaboración y presentación de 23 iniciativas sobre régimen de gobierno, sistema electoral, Poder Judicial, federalismo y derechos humanos o garantías sociales.

Luego de un año de trabajo sólo se concretaron tres iniciativas, dos de ellas en materia electoral; y la otra fue un complemento a la reforma penal enviada por el Ejecutivo federal.

"Tenemos la mitad del edificio construido y no podemos abandonar la obra.

"El Congreso está sometido a una presión social y política para resolver temas como el de la reforma energética, y eso significa riesgos para el trabajo que se hizo, pero también una razón para acelerar el proceso de la reforma del Estado", explicó.

Sepúlveda consideró que los legisladores deben integrar un mecanismo para dar seguimiento al trabajo que ellos mismos impulsaron, porque también se acerca otra contingencia con los tiempos electorales rumbo a los comicios federales intermedios de 2009.

"Los riesgos de la siguiente etapa son: uno, que se diluya esta iniciativa, que quede sin seguimiento, y dos, que se pierda la unidad que tenía la CENCA.

"Se podría perder la unidad para impulsar las iniciativas, por lo que en el siguiente periodo se debe generar un mecanismo que permita dar seguimiento al proceso, para que no se pierda de vista dónde quedó cada iniciativa, y que eso permita tener informada a la sociedad civil con una vía de monitoreo y de participación en el proceso", añadió.

## Consensos

Afirmó el ex secretario técnico que las iniciativas que surgieron durante un año de trabajo fueron consensuadas por los ocho partidos en el Congreso, por lo que recomendó mantener esa unidad para sacarlas adelante, pues añadió que una alianza PRI-PAN no es factible.

"No veo un acuerdo de dos partidos. Esta reforma es mucho más profunda que una reforma energética, por lo que no permitiría un acuerdo parcial. O se hace con los ocho partidos, o no se hace.

"Por ello, el Congreso debe mantener la unidad sobre la reforma del Estado y generar un acuerdo para sacar adelante las propuestas que ya existen", insistió.

El primer paso para concretar las 23 iniciativas pendientes será el periodo extraordinario, durante el cual aprobarán reformas a 19 leyes secundarias en materia electoral.

## Corte de caja

Luego de un año de trabajo, la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado tiene el siguiente saldo:

23 iniciativas presentadas en el Senado y la Cámara de Diputados

Democracia y reforma electoral	2
Régimen de Estado y de Gobierno	3
Federalismo	1
Reformas al Poder Judicial	6
Garantías sociales	11

3 iniciativas aprobadas por el Congreso

Reforma constitucional en materia electoral	1
Reforma al Cofipe	1
Reforma constitucional en materia de justicia penal	1

Así lo dijo

"La Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos sólo es el inicio de un proceso, y tiene que continuar".

Ricardo Sepúlveda

Ex secretario técnico de la CENCA